

EXP 7716

14636

Quito, D.M. 28 de agosto de 2018

Señora
DEYANIRA LORENZO ACOSTA
Ciudad.-

De mi consideración:

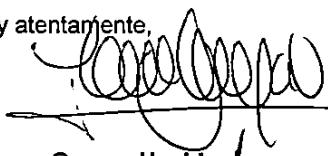
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.**, reunida en esta ciudad el 02 de agosto de 2018, resolvió elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos (2) años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto por el artículo décimo tercero del Estatuto Social. El Presidente subrogará al Gerente General, y por lo tanto, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cuando se halle en reemplazando temporal o definitivamente al Gerente General, con iguales atribuciones, según lo dispuesto en el artículo undécimo del Estatuto Social.

La compañía **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó bajo el nombre de **PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 12 de junio de 1980 ante la Notaría Décimo Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de julio de 1980. La compañía se fusionó con **SAXON ENERGY SERVICES S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 6 de septiembre de 2006 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 31 de enero de 2007, sobreviviendo a dicha fusión **PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.**, la que en el mismo acto cambió su nombre por el de **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.** La compañía se fusionó con la compañía **SANTA FE DEL ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 2 de diciembre de 2007 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de julio de 2008, absorbiendo a ésta por completo, en la misma escritura se realizó la codificación del Estatuto Social, en el que constan las atribuciones de sus administradores. La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 15 de agosto de 2018 ante la Notaría Primera del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de agosto de 2018.

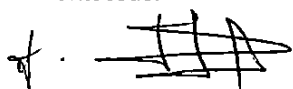
Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Mareva Orozco Ugalde
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Hoy, 28 de agosto de 2018 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Deyanira Lorenzo Acosta
Pasaporte: XDA 113249